

ID DOCUMENTO: 9whHKyqQ5YDRmcnCPE83PUS9bntE=

Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion



ID DOCUMENTO: nVVURKQa06



# BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

uc3m | Universidad Carlos III de Madrid

BOEL de 12 de Julio de 2018

**Anuncio de la Universidad Carlos III de Madrid por el que se da publicidad a la convocatoria del concurso público para la contratación de un puesto de Técnico de Apoyo a la Investigación para la colaboración en actividades de investigación. Ref: 2018/066.**

La Universidad Carlos III de Madrid ha convocado concurso público para la contratación de un puesto de Técnico de Apoyo a la Investigación para la colaboración en actividades de investigación. Ref: 2018/066.

Las bases de la convocatoria y la documentación anexa se pueden consultar en la web:

<https://aplicaciones.uc3m.es/ConvocatoriasSI/publico/convocatorias.htm>

El plazo de presentación de las solicitudes para participar en el concurso será de cinco días hábiles, comenzando el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Electrónico de la Universidad Carlos III de Madrid.

En Leganés, el Gerente, Juan Manuel Moreno Álvarez.

Página1 | 1

| FIRMADO POR                                    | FECHA FIRMA         |
|------------------------------------------------|---------------------|
| 00642743P MORENO ALVAREZ JUAN MANUEL - GERENTE | 10-07-2018 17:57:00 |

C/ Madrid, 126-128 GETAFE - Madrid - 28903. Tfno.: 916249500 Fax.: 916249500 - <https://www.uc3m.gob.es>  
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.uc3m.gob.es/verificacion>

Página: 1 / 1

| FIRMADO POR                      | FECHA FIRMA         |
|----------------------------------|---------------------|
| UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID | 12-07-2018 08:30:24 |

C/ Madrid, 126-128 GETAFE - Madrid - 28903. Tfno.: 916249500 Fax.: 916249500 - <https://sede.uc3m.es>

Página: 1 / 1

En virtud del artículo 16 y 27 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el presente documento se declara copia auténtica